



Programa de Formación en la
Universidad Autónoma de Madrid
para la Inclusión Laboral de Personas
con Discapacidad Intelectual
“Promotor”

- ☆ En junio de 2016 se graduará la **10ª promoción**.
- ☆ Con esta promoción serán **143 jóvenes** los **graduados** en el Programa Promotor.
- ☆ En la 10ª graduación la **Lección Magistral** será pronunciada por **D. Ángel Gabilondo** rector de la UAM durante 7 años, apoyando desde sus inicios el Programa Promotor.
- ☆ El **índice de empleabilidad** de los jóvenes graduados es del **84%**

Programa Promotor



Programa Promentor



1. Programa de formación laboral
2. ¿ Por qué surge “**Promentor**”?
3. Descripción del programa
4. Formación académica
5. Presupuesto
6. Relación de empresas y organismos públicos en las que están incorporados

1. Promotor: Título Propio y Cátedra de Patrocinio

- **“Es un programa de formación en la Universidad Autónoma de Madrid para la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual que comenzó en octubre de 2005”**
 - **Título Propio:** en junio de 2009 la Universidad Autónoma de Madrid concedió el Título Propio al programa de “Formación para inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual”.
 - **Cátedra de Patrocinio UAM-Fundación PRODÍIS :** creada en el 2010 para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de acciones de investigación, formación especializada y asesoramiento.
- **Participan en el programa Promotor:**
 - la **Universidad Autónoma de Madrid** desde la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.
 - la **Fundación PRODÍIS**, institución que trabaja por la formación y la inclusión escolar, social y laboral de personas con discapacidad intelectual.
 - los **Organismos Públicos y Empresas Privadas** que ofrecen trabajo a estos jóvenes al terminar su formación.

2. ¿Por qué surge “Promentor”?

- Porque la inclusión laboral es fundamental para todos los jóvenes y en especial para los que tienen discapacidad intelectual, ya que con ello se consigue una **mejor inclusión social y un completo desarrollo de la persona.**



- Porque en la actualidad hay pocas oportunidades de llevar a cabo esta inclusión, y uno de los motivos principales es la **escasa formación** que se ofrece a jóvenes con discapacidad intelectual a partir de los 18-20 años, que terminan la etapa escolar.
- Porque una **formación de calidad y permanente** debe darse **en el ámbito universitario**, con el fin de que puedan acceder a puestos de trabajo dignos y más cualificados.

3. Descripción del programa



- Es un proyecto cuyo fin es dotar de la formación necesaria, para la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual.
- Está dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual, **de 18 a 30 años**, seleccionados por la **Fundación PROD**IS.
- Se desarrolla durante **2 años de formación académica** en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la **Universidad Autónoma de Madrid**.
- A continuación los jóvenes se incorporan al **Programa Empresa**, proyecto de carácter empresarial que ha iniciado su andadura en octubre 2014 con la colaboración de la Fundación Gmp. Tiene como objetivo ofrecer una **formación más experta** a personas con discapacidad intelectual **implicando a la empresa como agente formativo**.

3. Descripción del programa

- Los jóvenes se insertan en el entorno laboral a través del **Servicio de Inclusión Laboral** de la Fundación Prodis, cuyo objetivo es la incorporación a un puesto de trabajo adecuado a la capacitación y a los intereses de cada uno.
- La figura clave en este proceso es el **mediador laboral** que realizará un **apoyo permanente** a lo largo de toda la vida laboral del joven.
- Los jóvenes continuarán su formación en el **Centro de Apoyo a la Inserción Laboral**, en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Fundación Prodis, acudiendo una vez en semana.



4. Formación Académica

Formación Académica...

- **Lugar:** Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Duración:** Dos años de formación académica.
- **Formación:** Asignaturas de aprendizaje instrumental y asignaturas de carácter relacional, emocional y social.
- **Practicum:** Prácticas laborales en distintos departamentos de la Universidad y en empresa ordinaria.
- **Voluntariado en el campus:** Participación de voluntarios formado por grupos de estudiantes de las especialidades de Educación Especial y Educación Primaria.

4. Promotor



Firma Cátedra de Patrocinio



Jóvenes estudiantes



Graduación 9ª promoción (2013-2015)

Beneficiarios del programa Promentor



**Total Jóvenes beneficiarios programa PROMENTOR
Septiembre 2005 / Septiembre 2015**

158

**Total Jóvenes actualmente cursando los estudios
1º Y 2º FORMACIÓN PARA LA INCLUSIÓN LABORAL**

30

5. Presupuesto de formación año académico 2015/2016: 10ª y 11ª promoción

CONCEPTO
Formación alumnos del primer y segundo curso – 30 alumnos • 15 alumnos de primer curso • 15 alumnos de segundo curso Directora del programa y equipo de Profesionales
Recursos Humanos de Gestión y Desarrollo del Programa
Gastos del programa de Título Propio
IMPORTE: 170.300,00 €

6. Empresas y organismos públicos en las que están incorporados

- | | | |
|---------------------------------------|--|--------------------------------|
| ✓ ARNAIZ CONSULTORES | ✓ FACTORY HOLDING COMPANY 25 (U-TAD) | ✓ MERCK |
| ✓ ASOCIACIÓN MADRID NETWORK | ✓ FEM SHIPBROKERS | ✓ METROVACESA |
| ✓ AYUNTAMIENTO DE POZUELO | ✓ FEU VERT | ✓ MONTY GLOBAL PAYMENTS |
| ✓ AZUCARERA ESPAÑOLA | ✓ GARRIGUES | ✓ MRM // MCCAN |
| ✓ BLECUA LEGAL | ✓ GMP | ✓ NATIXIS |
| ✓ CAMPOFRÍO | ✓ GMS MANAGEMENT SOLUTIONS | ✓ NPG TECHNOLOGY |
| ✓ CANON ESPAÑA | ✓ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DEL CONGRESO | ✓ ONO |
| ✓ CASER | ✓ GRUPO VILLAR MIR | ✓ PASEO COMERCIAL CARLOS III |
| ✓ CBRE | ✓ HEINEKEN | ✓ PROSEGUR |
| ✓ CEE PRODIS | ✓ HOGAN LOVELLS | ✓ PULLMANTUR |
| ✓ CLÍNICA QUIRÓN | ✓ HOLCIM ESPAÑA | ✓ RALPH LAUREN |
| ✓ COLEGIO GREDOS SAN DIEGO | ✓ HOLCIM TRADING | ✓ RECOORD SOLUTIONS |
| ✓ COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL RECUERDO | ✓ IL. COLEGIO ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS 1 REGIÓN | ✓ ROSCO IBÉRICA |
| ✓ COLEGIO VIRGEN DE MIRASIERRA | ✓ ING DIRECT | ✓ SANTANDER GLOBAL FACILITIES |
| ✓ DAIMLER | ✓ LINDORFF | ✓ SANTANDER OPERACIONES RETAIL |
| ✓ DELAWARE CONSULTORÍA | ✓ LOGISTA | ✓ SERUNION |
| ✓ DELOITTE | ✓ LUCANIA GESTIÓN | ✓ SCHINDLER |
| ✓ EBRO FOODS | ✓ LVMH | ✓ SOGEOSA |
| ✓ EULEN | ✓ MANTEQUERÍAS ARIAS | ✓ TERRANOVA DIRECTORSHIP |
| ✓ EVERIS | | ✓ TRANSPORTES AZKAR |
| | | ✓ VISIONLAB |
| | | ✓ WILLIS |

CERTIFICADO DE LA FUNDACIÓN LEALTAD



CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DE LAS ONG

Madrid, 14 de julio de 2014

La Fundación Lealtad, organización independiente y no lucrativa, ha realizado una evaluación a la **Fundación Prodis** sobre el grado de cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas prácticas de acuerdo con la información voluntariamente suministrada por la organización.

El periodo analizado comprende los ejercicios 2010, 2011 y 2012. El resultado de la evaluación se encuentra disponible para consulta gratuita en las páginas web www.fundacionlealtad.org y www.guiatransparenciaong.org.

Los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas analizados son los siguientes:

- Principio de Funcionamiento y Regulación del Órgano de Gobierno.
- Principio de Claridad y Publicidad del Fin Social.
- Principio de Planificación y Seguimiento de la Actividad.
- Principio de Comunicación e Imagen Fiel en la Información.
- Principio de Transparencia en la Financiación.
- Principio de Pluralidad en la Financiación.
- Principio de Control en la Utilización de Fondos.
- Principio de Presentación de las Cuentas Anuales y Cumplimiento de las Obligaciones Legales.
- Principio de Promoción del Voluntariado.

La Fundación Lealtad no pretende realizar una auditoría, ni hacer juicios de valor, sino únicamente evaluar, sin coste económico alguno para la entidad, el cumplimiento o incumplimiento de los citados principios, elaborados por la propia Fundación.

Este certificado de evaluación estará en vigor siempre que los resultados del análisis de transparencia buenas prácticas 2010-2012 de la **Fundación Prodis** se encuentren publicados en las páginas web www.fundacionlealtad.org y www.guiatransparenciaong.org.

Patricia de Roda
Directora General
Fundación Lealtad



Bulevar Indalecio Prieto, 2
Madrid 28032
Telf.: 91 371 53 51
Fax: 91 751 32 02
www.fundacionprodis.org

Personas de contacto:

Soledad Herreros de Tejada – Presidenta

Telf: 639 684 751

soledadherrerosdetejada@fundacionprodis.org

Almudena Escrivá de Romaní – Directora

Telf: 669 099 233

almudenaescriva@fundacionprodis.org

Dolores Izuzquiza – Directora programa promotor

lola.izuzquiza@uam.es